

# EL TELEFONO

OPERA DE LOS

Año VI — Núm. 934

Lunes 10 de noviembre de 1896

## PUBLICACIÓN INDEPENDIENTE

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia, es el señor don ALBERTO LORETTI, Director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caulaincourt, París

DIRECTOR Y REDACTOR  
JULIO PEREZ Y ELIS  
Administración de "El Teléfono"

Se previene que los originales que se remitan a la imprenta no serán devueltos, publiquense o no.

Así mismo se hace saber que toda publicación que á juicio de la redacción no revista verdadero interés público, se regirá por el precio de tarifa.

Miercoles, Noviembre 7 de 1896

## COMO DA EXPLICACIONES

El Presidente de la Junta E. A.  
REHUYE LA POLÉMICA

Ya habrá podido comprender el pueblo quién es el misticófilo en esta polémica que sosteneamos con el Presidente de la Junta E. Administrativa Dr. don Francisco Milans Zabaleta.

Recuerden nuestros lectores que en su primera carta dijo el Sr. Presidente de la Junta que: no se creía en el deber de contestar cartas que no se hagan de una manera concreta y que cuando se formulen con toda precisión y claridad inmediatamente daríamos explicaciones del caso etc.

Pues bien,—el Presidente de nuestra Junta E. Administrativa doctor Milans Zabaleta no ha cumplido tal promesa, por qué a pesar de haber nosotros consignado, en nuestro artículo anterior, cargos bien concretos contra él y la Junta que preside, no ha dado las explicaciones prometidas, limitándose tan solo a negar de una manera poco galante nuestras verídicas afirmaciones y sin aducir más razón que por que si; revelando de una manera bien palpable la poca confianza que el mismo se tiene de poder de mostrar al pueblo que su actitud y la de la Junta que preside haya sido correcta y decorosa en estos últimos tiempos.

Dejemos de lado la cuestión sesiones públicas, de las cuales hemos de tratar en otra oportunidad seguros de echar por tierra los pobres argumentos invocados fuera de tono por el doctor Milans Zabaleta, y ocupémonos hoy de probar sencillamente que el doctor Milans rehuye la polémica por que está plenamente convencido de q' le será de todo punto imposible vindicar la actitud que ha asumido la Junta E. señalada ya por el juzgado de la opinión pública como una de las instituciones que ha defraudado sus legítimas esperanzas.

Nos habla el Dr. Milans, de un Sr. Constantino Boni ex-Secretario de la Junta Auxiliar de Dolores,—destituido por el Superior Gobierno a causa de desfalcos e irregularidades que este había cometido en el ejercicio de su puesto,—como si nosotros hubiéramos preguntado de este, sabiendo como sabemos, que el tal Boni autor de esos desfalcos fué castigado con la destitución del cargo que desempeñaba en la expresa auxiliar de la Villa de Dolores.

—No,—nosotros no hemos preguntado tal cosa; hemos dicho y lo repetimos que por razones de delicadeza y de decoro el Sr. Presidente de la Junta lobió dimitir el cargo, cuando de regreso de su penúltimo viaje a la capital de la República encontró repuesto en su empleo de Secretario de la Corporación, al Sr. don Ernesto Machado, cesado de haber dispuesto de dineros de la caja Municipal,—por que es público y notorio que el Dr. Milans que era el más empeñado en la destitución del referido Machado, pidió a sus colegas que interrumpiera su ausencia de esta localidad, no se pusiera sobre el tapete de la discusión el sumario Machado prometiéndoselo a varios de sus colegas, los mismos que más tarde, y estando el Dr. Milans en Montevideo reunieronse resolviendo reponer en su empleo a don Ernesto Machado en virtud de recomendaciones de un ex-Secretario de la

Junta que ocupa un puesto actualmente en la capital.

¿Y que hizo el Dr. Milans ante este deseo de sus colegas?

Nada absolutamente, acató sumiso el acuerdo de la Junta que imponía la reposición de un funcionario a quien se le imputaba un delito, que, según un informe evaucado por los Municipales don Donald Mac-Entyre y don Antonio Gonzalez Roca, realmente existía.

¿Y existiendo el delito imputado, con mo toleró el Dr. Milans la reposición del Sr. Machado?

Contéstenos a esto y no nos hable de Constantino Boni de quien no hemos hecho pregunta alguna!

El Dr. Milans Zabaleta no puede llevar tan allá su patriotismo hasta el extremo de permitir sea avasallada su autoridad de Presidente de la Junta, desconocida por sus colegas que hasta le impusieron, por moción del municipal José Pedro Centurión, NO PODER TRATAR ABSOLUTAMENTE MAS NADA DEL ASUNTO MACHADO, POR ESTAR YORESUELO!!!

Y si consta en el libro de actas de la Junta la terminación del asunto Machado, ¿cómo dice muy suelto de cuerpo el Dr. Milans Zabaleta que aun no se ha terminado el asunto relativo al Secretario?

Como se entiende esto?

Hábiles bien claro,—no hay que andar con tapujos. Declárese de una vez que si acató la disparatada resolución de la Junta que mandaba reponer al señor Machado, fué por que había de por medio la esperanza de poder conseguir la realización de alguna de esas ilusiones que se suelen concebir y para lo cual es menester transigir sumiso con cualquier irregularidad por monstruosa que sea. Esto es lo que ha habido; lo decimos obligados por la actitud severa q' emplea el Dr. Milans para con nosotros que hemos disentido con altura y sin enojos desde que iniciamos la polémica.

¿Que seriedad y orden puede existir en nuestra II. Municipalidad en donde ha desaparecido un expediente sin saber en poder de quien está?

Nos referimos al sumario instruido a don Ernesto Machado, que se ha hecho huinc del archivo municipal.

Donde está pues ese orden admirable que dice el doctor Milans, existe en la Junta que preside?

Nos hace saber también el doctor Milans que en dos canteros de nuestra Plaza Independencia, que según el se han embellecido, invertieron 73\$ 75 centésimos y no cientos de pesos, como dijimos nosotros.

Claro,—pero incluya el Sr. Presidente los sueldos que ganan los peones que trabajan en las obras de dicho parque, los que podrían estar mejor componiendo caminos ocupados en mejorar más urgentes, y de utilidad y ver entonces ese señor como nuestros cálculos no han sido disparatados.

Pues el parece poca cosa al señor Milans haber invertido en unos royes de alambre y unas semillas de pasto inglés para adornar tan solo dos canteros,—la bonita suma de 73\$ 75 cts?

Como se conoce que es muy pródigo el presidente de nuestra Junta!!

Pero a esto no vamos a parar nosotros que no nos preocupamos los cientos de pesos que se emplearon en la suuesta obra de embellecimiento de nuestra plaza,—si esta obra fueran duradera y bien hecha.—Pero sabiendo como sabemos, que los tales trabajos, además de no estar en debida forma, serán destruidos en cuanto haya una Junta que verdaderamente se preocupe del progreso y embellecimiento de esta ciudad; creemos con justo motivo, que los dineros que hoy se invierten en tal cosa son tirados a la calle nadie más.

En cuanto a lo que dice el Dr. Milans que es perder tiempo darnos toda clase de explicaciones y tratar de hacernos comprender el error;—debemos objetar que él en su carácter de funcionario público está en el deber de facilitarnos toda clase de informaciones por que nosotros como periodistas del pueblo, aunque le produzca enojo, estamos autorizados para exigir a los funcionarios en nombre de ese mismo pueblo, todas las explicaciones que en cuestiones de administración de intereses generales sean necesarias para salir de dudas. Y si el doctor Milans cree que no es así como decimos, estará en un gravísimo error.

En cuanto a lo que dice el Dr. Milans que es perder tiempo darnos toda clase de explicaciones y tratar de hacernos comprender el error;—debemos objetar que él en su carácter de funcionario público está en el deber de facilitarnos toda clase de informaciones por que nosotros como periodistas del pueblo, aunque le produzca enojo, estamos autorizados para exigir a los funcionarios en nombre de ese mismo pueblo, todas las explicaciones que en cuestiones de administración de intereses generales sean necesarias para salir de dudas. Y si el doctor Milans cree que no es así como decimos, estará en un gravísimo error.

En cuanto a lo que dice el Dr. Milans que es perder tiempo darnos toda clase de explicaciones y tratar de hacernos comprender el error;—debemos objetar que él en su carácter de funcionario público está en el deber de facilitarnos toda clase de informaciones por que nosotros como periodistas del pueblo, aunque le produzca enojo, estamos autorizados para exigir a los funcionarios en nombre de ese mismo pueblo, todas las explicaciones que en cuestiones de administración de intereses generales sean necesarias para salir de dudas. Y si el doctor Milans cree que no es así como decimos, estará en un gravísimo error.

En cuanto a lo que dice el Dr. Milans que es perder tiempo darnos toda clase de explicaciones y tratar de hacernos comprender el error;—debemos objetar que él en su carácter de funcionario público está en el deber de facilitarnos toda clase de informaciones por que nosotros como periodistas del pueblo, aunque le produzca enojo, estamos autorizados para exigir a los funcionarios en nombre de ese mismo pueblo, todas las explicaciones que en cuestiones de administración de intereses generales sean necesarias para salir de dudas. Y si el doctor Milans cree que no es así como decimos, estará en un gravísimo error.

En cuanto a lo que dice el Dr. Milans que es perder tiempo darnos toda clase de explicaciones y tratar de hacernos comprender el error;—debemos objetar que él en su carácter de funcionario público está en el deber de facilitarnos toda clase de informaciones por que nosotros como periodistas del pueblo, aunque le produzca enojo, estamos autorizados para exigir a los funcionarios en nombre de ese mismo pueblo, todas las explicaciones que en cuestiones de administración de intereses generales sean necesarias para salir de dudas. Y si el doctor Milans cree que no es así como decimos, estará en un gravísimo error.

En cuanto a lo que dice el Dr. Milans que es perder tiempo darnos toda clase de explicaciones y tratar de hacernos comprender el error;—debemos objetar que él en su carácter de funcionario público está en el deber de facilitarnos toda clase de informaciones por que nosotros como periodistas del pueblo, aunque le produzca enojo, estamos autorizados para exigir a los funcionarios en nombre de ese mismo pueblo, todas las explicaciones que en cuestiones de administración de intereses generales sean necesarias para salir de dudas. Y si el doctor Milans cree que no es así como decimos, estará en un gravísimo error.

En cuanto a lo que dice el Dr. Milans que es perder tiempo darnos toda clase de explicaciones y tratar de hacernos comprender el error;—debemos objetar que él en su carácter de funcionario público está en el deber de facilitarnos toda clase de informaciones por que nosotros como periodistas del pueblo, aunque le produzca enojo, estamos autorizados para exigir a los funcionarios en nombre de ese mismo pueblo, todas las explicaciones que en cuestiones de administración de intereses generales sean necesarias para salir de dudas. Y si el doctor Milans cree que no es así como decimos, estará en un gravísimo error.

En cuanto a lo que dice el Dr. Milans que es perder tiempo darnos toda clase de explicaciones y tratar de hacernos comprender el error;—debemos objetar que él en su carácter de funcionario público está en el deber de facilitarnos toda clase de informaciones por que nosotros como periodistas del pueblo, aunque le produzca enojo, estamos autorizados para exigir a los funcionarios en nombre de ese mismo pueblo, todas las explicaciones que en cuestiones de administración de intereses generales sean necesarias para salir de dudas. Y si el doctor Milans cree que no es así como decimos, estará en un gravísimo error.

En cuanto a lo que dice el Dr. Milans que es perder tiempo darnos toda clase de explicaciones y tratar de hacernos comprender el error;—debemos objetar que él en su carácter de funcionario público está en el deber de facilitarnos toda clase de informaciones por que nosotros como periodistas del pueblo, aunque le produzca enojo, estamos autorizados para exigir a los funcionarios en nombre de ese mismo pueblo, todas las explicaciones que en cuestiones de administración de intereses generales sean necesarias para salir de dudas. Y si el doctor Milans cree que no es así como decimos, estará en un gravísimo error.

En cuanto a lo que dice el Dr. Milans que es perder tiempo darnos toda clase de explicaciones y tratar de hacernos comprender el error;—debemos objetar que él en su carácter de funcionario público está en el deber de facilitarnos toda clase de informaciones por que nosotros como periodistas del pueblo, aunque le produzca enojo, estamos autorizados para exigir a los funcionarios en nombre de ese mismo pueblo, todas las explicaciones que en cuestiones de administración de intereses generales sean necesarias para salir de dudas. Y si el doctor Milans cree que no es así como decimos, estará en un gravísimo error.

En cuanto a lo que dice el Dr. Milans que es perder tiempo darnos toda clase de explicaciones y tratar de hacernos comprender el error;—debemos objetar que él en su carácter de funcionario público está en el deber de facilitarnos toda clase de informaciones por que nosotros como periodistas del pueblo, aunque le produzca enojo, estamos autorizados para exigir a los funcionarios en nombre de ese mismo pueblo, todas las explicaciones que en cuestiones de administración de intereses generales sean necesarias para salir de dudas. Y si el doctor Milans cree que no es así como decimos, estará en un gravísimo error.

En cuanto a lo que dice el Dr. Milans que es perder tiempo darnos toda clase de explicaciones y tratar de hacernos comprender el error;—debemos objetar que él en su carácter de funcionario público está en el deber de facilitarnos toda clase de informaciones por que nosotros como periodistas del pueblo, aunque le produzca enojo, estamos autorizados para exigir a los funcionarios en nombre de ese mismo pueblo, todas las explicaciones que en cuestiones de administración de intereses generales sean necesarias para salir de dudas. Y si el doctor Milans cree que no es así como decimos, estará en un gravísimo error.

En cuanto a lo que dice el Dr. Milans que es perder tiempo darnos toda clase de explicaciones y tratar de hacernos comprender el error;—debemos objetar que él en su carácter de funcionario público está en el deber de facilitarnos toda clase de informaciones por que nosotros como periodistas del pueblo, aunque le produzca enojo, estamos autorizados para exigir a los funcionarios en nombre de ese mismo pueblo, todas las explicaciones que en cuestiones de administración de intereses generales sean necesarias para salir de dudas. Y si el doctor Milans cree que no es así como decimos, estará en un gravísimo error.

En cuanto a lo que dice el Dr. Milans que es perder tiempo darnos toda clase de explicaciones y tratar de hacernos comprender el error;—debemos objetar que él en su carácter de funcionario público está en el deber de facilitarnos toda clase de informaciones por que nosotros como periodistas del pueblo, aunque le produzca enojo, estamos autorizados para exigir a los funcionarios en nombre de ese mismo pueblo, todas las explicaciones que en cuestiones de administración de intereses generales sean necesarias para salir de dudas. Y si el doctor Milans cree que no es así como decimos, estará en un gravísimo error.

En cuanto a lo que dice el Dr. Milans que es perder tiempo darnos toda clase de explicaciones y tratar de hacernos comprender el error;—debemos objetar que él en su carácter de funcionario público está en el deber de facilitarnos toda clase de informaciones por que nosotros como periodistas del pueblo, aunque le produzca enojo, estamos autorizados para exigir a los funcionarios en nombre de ese mismo pueblo, todas las explicaciones que en cuestiones de administración de intereses generales sean necesarias para salir de dudas. Y si el doctor Milans cree que no es así como decimos, estará en un gravísimo error.

En cuanto a lo que dice el Dr. Milans que es perder tiempo darnos toda clase de explicaciones y tratar de hacernos comprender el error;—debemos objetar que él en su carácter de funcionario público está en el deber de facilitarnos toda clase de informaciones por que nosotros como periodistas del pueblo, aunque le produzca enojo, estamos autorizados para exigir a los funcionarios en nombre de ese mismo pueblo, todas las explicaciones que en cuestiones de administración de intereses generales sean necesarias para salir de dudas. Y si el doctor Milans cree que no es así como decimos, estará en un gravísimo error.

En cuanto a lo que dice el Dr. Milans que es perder tiempo darnos toda clase de explicaciones y tratar de hacernos comprender el error;—debemos objetar que él en su carácter de funcionario público está en el deber de facilitarnos toda clase de informaciones por que nosotros como periodistas del pueblo, aunque le produzca enojo, estamos autorizados para exigir a los funcionarios en nombre de ese mismo pueblo, todas las explicaciones que en cuestiones de administración de intereses generales sean necesarias para salir de dudas. Y si el doctor Milans cree que no es así como decimos, estará en un gravísimo error.

En cuanto a lo que dice el Dr. Milans que es perder tiempo darnos toda clase de explicaciones y tratar de hacernos comprender el error;—debemos objetar que él en su carácter de funcionario público está en el deber de facilitarnos toda clase de informaciones por que nosotros como periodistas del pueblo, aunque le produzca enojo, estamos autorizados para exigir a los funcionarios en nombre de ese mismo pueblo, todas las explicaciones que en cuestiones de administración de intereses generales sean necesarias para salir de dudas. Y si el doctor Milans cree que no es así como decimos, estará en un gravísimo error.

En cuanto a lo que dice el Dr. Milans que es perder tiempo darnos toda clase de explicaciones y tratar de hacernos comprender el error;—debemos objetar que él en su carácter de funcionario público está en el deber de facilitarnos toda clase de informaciones por que nosotros como periodistas del pueblo, aunque le produzca enojo, estamos autorizados para exigir a los funcionarios en nombre de ese mismo pueblo, todas las explicaciones que en cuestiones de administración de intereses generales sean necesarias para salir de dudas. Y si el doctor Milans cree que no es así como decimos, estará en un gravísimo error.

En cuanto a lo que dice el Dr. Milans que es perder tiempo darnos toda clase de explicaciones y tratar de hacernos comprender el error;—debemos objetar que él en su carácter de funcionario público está en el deber de facilitarnos toda clase de informaciones por que nosotros como periodistas del pueblo, aunque le produzca enojo, estamos autorizados para exigir a los funcionarios en nombre de ese mismo pueblo, todas las explicaciones que en cuestiones de administración de intereses generales sean necesarias para salir de dudas. Y si el doctor Milans cree que no es así como decimos, estará en un gravísimo error.

En cuanto a lo que dice el Dr. Milans que es perder tiempo darnos toda clase de explicaciones y tratar de hacernos comprender el error;—debemos objetar que él en su carácter de funcionario público está en el deber de facilitarnos toda clase de informaciones por que nosotros como periodistas del pueblo, aunque le produzca enojo, estamos autorizados para exigir a los funcionarios en nombre de ese mismo pueblo, todas las explicaciones que en cuestiones de administración de intereses generales sean necesarias para salir de dudas. Y si el doctor Milans cree que no es así como decimos, estará en un gravísimo error.

En cuanto a lo que dice el Dr. Milans que es perder tiempo darnos toda clase de explicaciones y tratar de hacernos comprender el error;—debemos objetar que él en su carácter de funcionario público está en el deber de facilitarnos toda clase de informaciones por que nosotros como periodistas del pueblo, aunque le produzca enojo, estamos autorizados para exigir a los funcionarios en nombre de ese mismo pueblo, todas las explicaciones que en cuestiones de administración de intereses generales sean necesarias para salir de dudas. Y si el doctor Milans cree que no es así como decimos, estará en un gravísimo error.

En cuanto a lo que dice el Dr. Milans que es perder tiempo darnos toda clase de explicaciones y tratar de hacernos comprender el error;—debemos objetar que él en su carácter de funcionario público está en el deber de facilitarnos toda clase de informaciones por que nosotros como periodistas del pueblo, aunque le produzca enojo, estamos autorizados para exigir a los funcionarios en nombre de ese mismo pueblo, todas las explicaciones que en cuestiones de administración de intereses generales sean necesarias para salir de dudas. Y si el doctor Milans cree que no es así como decimos, estará en un gravísimo error.

En cuanto a lo que dice el Dr. Milans que es perder tiempo darnos toda clase de explicaciones y tratar de hacernos comprender el error;—debemos objetar que él en su carácter de funcionario público está en el deber de facilitarnos toda clase de informaciones por que nosotros como periodistas del pueblo, aunque le produzca enojo, estamos autorizados para exigir a los funcionarios en nombre de ese mismo pueblo, todas las explicaciones que en cuestiones de administración de intereses generales sean necesarias para salir de dudas. Y si el doctor Milans cree que no es así como decimos, estará en un gravísimo error.

En cuanto a lo que dice el Dr. Milans que es perder tiempo darnos toda clase de explicaciones y tratar de hacernos comprender el error;—debemos objetar que él en su carácter de funcionario público está en el deber de facilitarnos toda clase de informaciones por que nosotros como periodistas del pueblo, aunque le produzca enojo, estamos autorizados para exigir a los funcionarios en nombre de ese mismo pueblo, todas las explicaciones que en cuestiones de administración de intereses generales sean necesarias para salir de dudas. Y si el doctor Milans cree que no es así como decimos, estará en un gravísimo error.

En cuanto a lo que dice el Dr. Milans que es perder tiempo darnos toda clase de explicaciones y tratar de hacernos comprender el error;—debemos objetar que él en su carácter de funcionario público está en el deber de facilitarnos toda clase de informaciones por que nosotros como periodistas del pueblo, aunque le produzca enojo, estamos autorizados para exigir a los funcionarios en nombre de ese mismo pueblo, todas las explicaciones que en cuestiones de administración de intereses generales sean necesarias para salir de dudas. Y si el doctor Milans cree que no es así como decimos, estará en un gravísimo error.

En cuanto a lo que dice el Dr. Milans que es perder tiempo darnos toda clase de explicaciones y tratar de hacernos comprender el error;—debemos objetar que él en su carácter de funcionario público está en el deber de facilitarnos toda clase de informaciones por que nosotros como periodistas del pueblo, aunque le produzca enojo, estamos autorizados para exigir a los funcionarios en nombre de ese mismo pueblo, todas las explicaciones que en cuestiones de administración de intereses generales sean necesarias para salir de dudas. Y si el doctor Milans cree que no es así como decimos, estará en un gravísimo error.

En cuanto a lo que dice el Dr. Milans que es perder tiempo darnos toda clase de explicaciones y tratar de hacernos comprender el error;—debemos objetar que él en su carácter de funcionario público está en el deber de facilitarnos toda clase de informaciones por que nosotros como periodistas del pueblo, aunque le produzca

LA REPUBLICA  
ARGENTINA

## Tienda "La Mascota"

CALLE SAN JOSÉ ESQ. COLON

Sucursal de La Platense

Ventas puramente al contado

Orezco a mis favorables y demás públicos, la segunda vez que he establecido en esta ciudad, en los ramos de Tienda, Mercería y Papelería. Especialidad en telas para vestidos de señora. Compró surtido en artículos para hombreras y niños, entre ser: trajes, camisas, camisetas, calzoncillos, y sombreros.

Un especial surtido en perfumería y demás artículos, encontrando precios, los más limitados.

Siendo el régimen de la casa al controlado y no llevando libros de apunte, ruego a toda persona que deseé hacer uso del crédito, pase a la casa central ó sea La Platense, donde como siempre encontrarás buen surtido para comprar á crédito.

Precios modestos y el mejor deseo de mi parte de atenderlo.

ENRIQUE BARRUETAYENA.

El feliz cochero intermedio en cuanto tuvo en sus manos sus seis mil doscientos pesos en dos letras de tres mil cien cada una corrió a descontárselas al Banco de la República.

El Banco de la República no hizo el descuento porque se opuso el doctor Muñoz. Entonces se dirigió al Banco Italiano donde hizo el negocio al 1 1/2 por ciento mensual.

En cuanto el señor Goyena cobró sus letras el anticípate Teneraria donó se las pagaron en plata. Con ese motivo el señor Goyena ha entablado una reclamación para que las leyes dejan pagarlas en plata. Pero aunque se han puesto en plata las leyes se ha guardado los pesos y en cambio no se puede decir lo mismo del caballerizo. Se dice que de los seis mil doscientos pesos no se guardaba más que sietecientos.

Los cinco mil quinientos restantes han ido a otras manos, «manos...» mas influyentes.

Perú se come fuera, conviene recalcar sobre algunos puntos de este nuevo escándalo. En primer lugar se llegó a la transacción sin llenar un trámite pedido por el Juez que el señor Goyena determinó en que consistían sus perjuicios tan altamente evaluados. Por último, se pagó la reclamación sin ninguna sanción legislativa gracias a la influencia del caballerizo....

## Italia en África

NUEVO CHOQUE

TEMORES DE GUERRA

Las informaciones comunicadas a La Tribuna de Roma por su correspondiente en África, revisten una gravedad excepcional, no tanto por los hechos en sí, cuantos por las consecuencias y complicaciones que dejan entrever. Uno de los rasgos abisímos ha roto las hostilidades contra los italianos y ha habido ya un pequeño combate con sus bajas correspondientes.

Las fuerzas de Menelik, por su parte, continúan su marcha hacia el norte y ya se encuentran a la altura del lugay Aschanchi, no muy lejos del punto donde a fines del año pasado fué destruida la columna Toselli.

El Ejército guardado por el gobierno, las precauciones adoptadas para impedir la transmisión de noticias damascanas hoy en día, la gravidad de la situación y la imposibilidad de que el gobierno del marqués Rudini se vea arrastrado a una nueva campaña con Menelik, después de una serie de diligencias, de contemplaciones que sólo habrían servido para encobocerse al enemigo.

Este producto del gobierno empeñado en ocultar la opinión, ni perturbar las fiestas que debían celebrarse por el matrimonio del príncipe de Nápoles, producirá un efecto desastrosa en Italia, si las cosas han pasado verá laramente en la forma en que las relata el corresponsal de La Tribuna. Pero aun admitiendo que haya exageración, es indudable que mientras los prisioneros italiani no hayan sido entregados y la paz con Menelik no haya sido celebrada, la cuestión de África queda en pie, con todos los peligros, sorpresas y complicaciones.

El avance de los abisímos en su de guerra dará lugar probablemente a una crisis ministerial en Italia, pues significaría el fracaso de la política del marqués Rudini, quien dió por terminada la campaña hace algunos meses y manifestó su firme, su inquebrantable propósito de no haber nuevos sacrificios de no meterse en nuevas aventuras sin prever siquiera la probabilidad, de verse obligado a ello por la actitud de los abisímos. Resultaría entonces evidenciado que la política de las habilidades de los medios término no es la mejor para imponerse a pueblos semi-barbaros.

El marqués Rudini, bien inspirado en el fondo, firmemente persuadido de

lucha desde el principio, no ha tenido valor suficiente para acabar con las vacilaciones para poner término a los errores cometidos, abandonando un territorio inhospitable e infértil y convirtiéndolo a Massaua, en una estación carbonífera; su debilidad puede costarle muy cara.

Sin embargo, el hecho de haber tránscurrido quince días sin que el telegrafo haya comunicado preparativos de expedición de hombres y materiales, revela que el gobierno italiano, ó no lo tiene importancia lo sucedido ó no deseaba evitar un nuevo y estéril conflicto, celebrando la paz con Menelik y sus rasas.

## Municipales

Don Luis Vignati, A. de la Guia se han presentado a la Junta Económica, solicitando permiso para relacionar sus resultados edificios.

La misma oficina recibió del H. Consejo de Higiene 20 tubos de pulpa vacuina glicerina para vacunar.

## PRODUCTOS NACIONALES

Situación de los locales é impuestos

Latas.—Las llegadas de este fruto a monte durante la quincena transcurrida fueron de regular importancia, alcanzando en su procedencia del interior a 10,274 botellas y 726 tarros, y en la del exterior a 1,720 botellas sellando ambas entradas un total aproximadamente de dos millones de kilos.

En cuanto el señor Goyena cobró sus letras el anticípate Teneraria donó se las pagaron en plata. Con ese motivo el señor Goyena ha entablado una reclamación para que las leyes dejan pagarlas en plata. Pero aunque se han puesto en plata los pesos y en cambio no se puede decir lo mismo del caballerizo. Se dice que de los seis mil doscientos pesos no se guardaba más que sietecientos.

Los cinco mil quinientos restantes han ido a otras manos, «manos...» mas influyentes.

Perú se come fuera, conviene recalcar sobre algunos puntos de este nuevo escándalo. En primer lugar se llegó a la transacción sin llenar un trámite pedido por el Juez que el señor Goyena determinó en que consistían sus perjuicios tan altamente evaluados. Por último, se pagó la reclamación sin ninguna sanción legislativa gracias a la influencia del caballerizo....

## CRÓNICA NOTICIOSA

LA FUNCIÓN DE ESTA NOCHE

He aquí el programa de la función que celebrará esta noche la compañía de ópera italiana

que celebrará esta noche la compañía de ópera italiana

que celebrará esta noche la compañía de ópera italiana

que celebrará esta noche la compañía de ópera italiana

que celebrará esta noche la compañía de ópera italiana

que celebrará esta noche la compañía de ópera italiana

que celebrará esta noche la compañía de ópera italiana

que celebrará esta noche la compañía de ópera italiana

que celebrará esta noche la compañía de ópera italiana

que celebrará esta noche la compañía de ópera italiana

que celebrará esta noche la compañía de ópera italiana

que celebrará esta noche la compañía de ópera italiana

que celebrará esta noche la compañía de ópera italiana

que celebrará esta noche la compañía de ópera italiana

que celebrará esta noche la compañía de ópera italiana

que celebrará esta noche la compañía de ópera italiana

que celebrará esta noche la compañía de ópera italiana

que celebrará esta noche la compañía de ópera italiana

que celebrará esta noche la compañía de ópera italiana

que celebrará esta noche la compañía de ópera italiana

que celebrará esta noche la compañía de ópera italiana

que celebrará esta noche la compañía de ópera italiana

bien sacados y bien fiamados sin tajos. Idem idm re gulares.

CUEROS LANARES

Las llegadas de estas pieles han me-

ndo algo en su procedencia del inter-

ior con relación a la quincena pasada Se

recibieron por vía ferrocarril 9,283 atados y

38,026 piezas, y por vía fluvial 2,693

atados, 883 fardos, 16,711 kilos y 19,037

piezas.

También estas pieles han sufrido di-

versas alteraciones durante el trans-

curo de la quincena, habiéndose colo-

cado cantidades de importancia, con

mejora de precios en los lotes adelan-

tos y sin epidemia. Los lotes inferior-

s o defectuosos son muy castigados

en su precio. Queda el mercado con

mucho existencia y sostenido dentro de

la escala siguiente:

Lotes medianos

llevan libra de

pelados, cuajados

corregatos y crío

los, el kilo

Idem fiambreras extrazadas

o cargados de ep-

ideros, id.

Id. Colonia, Mer-

cedes y Paysandú,

según clase, por

peso y buen es-

teño, a 0,150 a 0,160

Id. Montevideo

procedente de

Montevideo y escasas con

pasajeros y engra-

zos, el kilo

Id. Montevideo

procedente de

Montevideo

de la misma

procedencia, con cargo

a 0,170 a 0,180 ml.

Id. Montevideo

procedente de

Montevideo

de la misma

procedencia, con cargo

a 0,170 a 0,180 ml.

Id. Montevideo

procedente de

Montevideo

de la misma

procedencia, con cargo

a 0,170 a 0,180 ml.

Id. Montevideo

procedente de

Montevideo

de la misma

procedencia, con cargo

a 0,170 a 0,180 ml.

Id. Montevideo

procedente de

Montevideo

de la misma

procedencia, con cargo

a 0,170 a 0,180 ml.

Id. Montevideo

procedente de

Montevideo

de la misma

procedencia, con cargo

a 0,170 a 0,180 ml.

Id. Montevideo

procedente de

Montevideo

de la misma

procedencia, con cargo

a 0,170 a 0,180 ml.

Id. Montevideo

procedente de

Montevideo

de la misma

procedencia, con cargo

a 0,170 a 0,180 ml.

Id. Montevideo

procedente de

Montevideo

de la misma

procedencia, con cargo

a 0,170 a 0,180 ml.

Id. Montevideo

procedente de

Montevideo

